

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Administración General de SENASA, para su publicación y actualización en el Portal de Transparencia y en cumplimiento a la ley de Transparencia y acceso a la información pública, aclara que para el SENASA en el mes de JUNIO 2017 no resulta aplicables las siguientes:

- REGISTROS SANITARIOS : No se realizó ningún tipo de Registro Sanitario

Tegucigalpa M, D, C. 08 de febrero del dos mil diecinueve


LIC ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ
Administradora General de SENASA

MEMORANDUM
DAF -232 -2019

Para: Unidad de Transparencia y acceso a la Información Publica
SENASA

De: Lic. Isis Scarlett Lagos Hernández
Administradora General de SENASA

Asunto: Información solicitada

Fecha: 08 de febrero del 2019.



Por este medio remito a usted Información que se solicita para el Portal de Transparencia de reportes mes a mes de enero a diciembre 2017, de Registros Sanitarios

Se adjuntan notas.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,

cc: Archivo
LIVA/ISL

Pahola Apurto
4:42pm
08/02/19